



Meta INFOBRAS

“Actualización y registro de las obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS”

Dirigido a las Municipalidad Ciudades No Principales con 500 o más Viviendas Urbanas

Enero 2015

META INFOBRAS 2015



El presente año fiscal 2105, se incluye también la participación del **Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS** como meta en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, con la participación de los siguientes grupos:

Considerándose los siguientes objetivos:

I Periodo de Evaluación Enero – Julio

- Ciudades principales Tipo "A" (40)
- Ciudades principales Tipo "B" (210)
- Ciudades no principales con más de 500 o viviendas urbanas (558)

II Periodo de Evaluación Agosto – Diciembre

- Ciudades principales Tipo "A" (40)
- Ciudades principales Tipo "B" (210)
- Ciudades no principales con más de 500 o viviendas urbanas (558)
- Ciudades no principales con menos de 500 viviendas urbanas (1043)

- ◆ Que las entidades actualicen la información de las obras registradas en INFOBRAS
- ◆ Que las entidades informen sobre las obras que se encuentran concluidas y paralizadas
- ◆ Que las entidades continúen con el registro en el sistema INFOBRAS

MARCO NORMATIVO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



La Directiva N° 007-2013-CG/OEA
“Registro de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Públicas–INFOBRAS”,

Alcance :

- Las disposiciones de la presente directiva son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control
- La información que se debe registrar comprende a toda obra pública, independientemente de la modalidad de ejecución empleada, el régimen legal o la fuente de financiamiento.

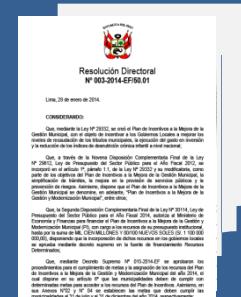
Las mismas que establecen que todas las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, están obligadas a registrar en el sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS, información sobre la ejecución de obras públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas



Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013 (Ley N° 29951)

La Décimo Octava Disposición Complementaria Final



Decreto Supremo

Señala la aprobación de los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del PI- 2015

INDICADORES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO – META INFOBRAS 2015



Por cada obra que se encuentre en ejecución

ANEXO N° 1
Formato de solicitud de creación, actualización y desactivación de cuenta de usuarios
(Debe ser llenado con letra impresa)

1.- DATOS DE LA ENTIDAD					
Nombre de la Entidad					
Nombre Legal	E-mail	Teléfono			
Domicilio Legal					
Av./ Calle/quina:	Col.	Edif.	Nro.	Ext.	Llam.
Unidad/ Oficina:	Dpto.	Piso:			
2.- DATOS DEL SOLICITANTE (TIPOLOGÍA DE LA PATRÍA O FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO O CONSTITUYENTE)					
Apellido y nombre completo		Cargo que desempeña en la institución	E-mail		
Teléfono	Pais	Correo electrónico			
3.- DATOS DEL USUARIO		SOLICITO CREACIÓN			
Apellido y nombre completo		E-mail			
Cargo o función que desempeña	Perfil solicitado (Super Usuario, regular usuario)	Correo electrónico (*)	Teléfono		

Página Datos Generales de la Obra

Formulario para registrar datos generales de una obra, incluyendo información sobre la obra, su ejecución, y los planes de ejecución.

Página Datos de Ejecución de la Obra

Formulario para registrar datos de ejecución de una obra, incluyendo información sobre la ejecución, los avances, y los planes de ejecución.

1 Solicitud de usuario y contraseña para INFOBRAS
Puntaje : 20

2 Registro de la «Ficha Datos Generales de Obra»
Puntaje : 30

3 Sección de la sección «Datos de Obra»
Puntaje : 30



INFOBRAS

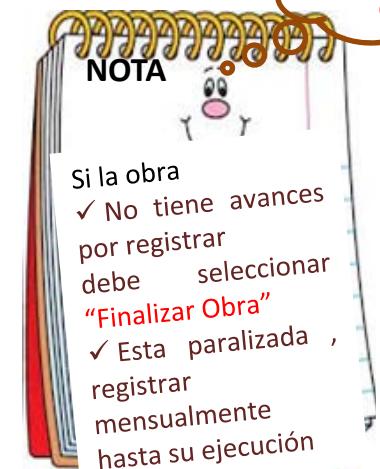
Meta Cumplida
Puntaje : 80

Puntaje Adicional

Avance de obra

Formulario para registrar y publicar avances de una obra, mostrando tablas de avances y un cuaderno para anotar datos.

4 Registro y publicación de todos los avances de la obra
Puntaje:
Menor a 50% = 0
Mayor o igual a 50% pero menor a 80% = 10
Mayor o igual a 80% pero menor a 90% = 15
Mayor o igual a 90% = 20



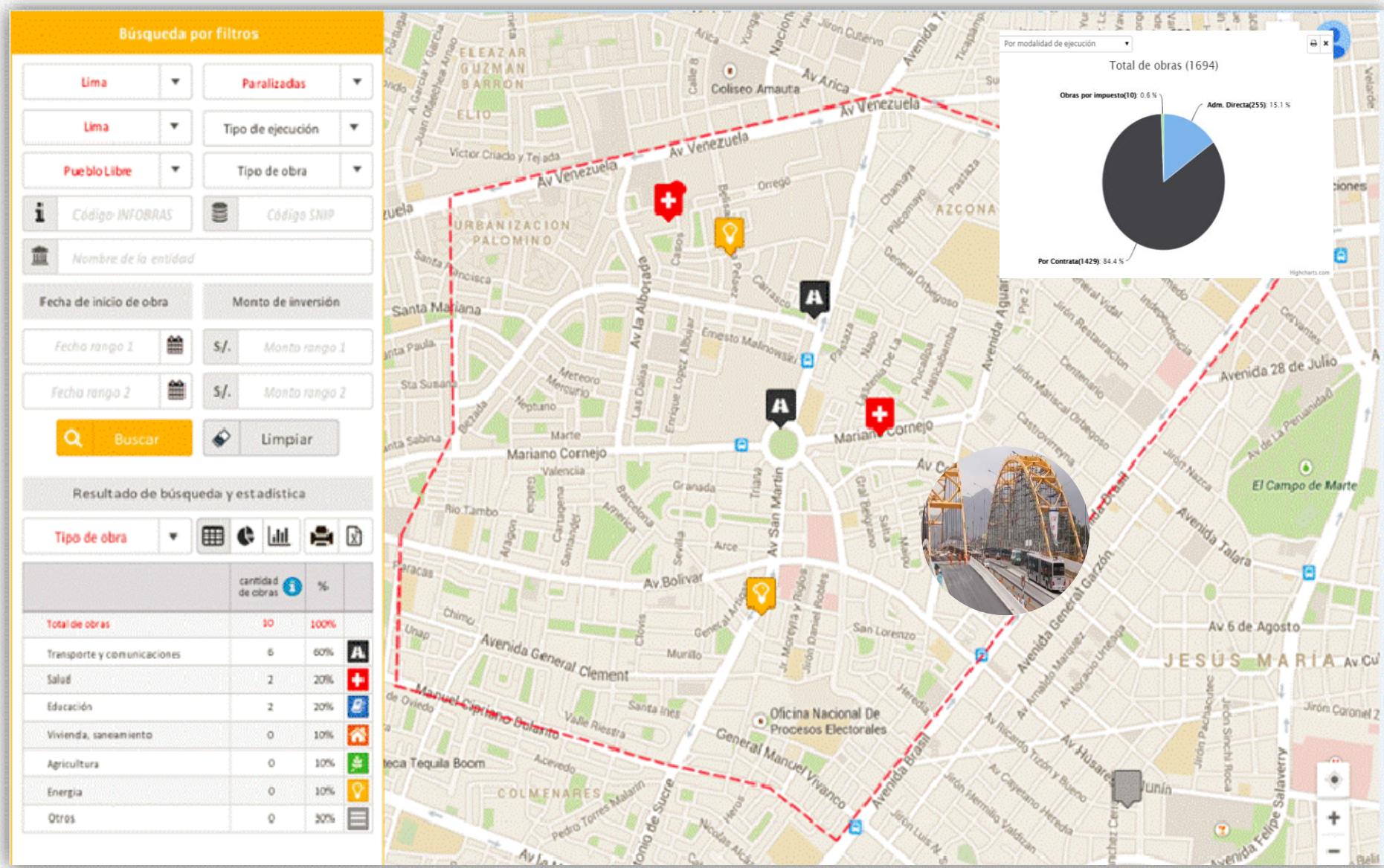
Caso contrario se considerará como **obra en ejecución**

Si la obra
✓ No tiene avances por registrar debe seleccionar “Finalizar Obra”
✓ Esta paralizada, registrar mensualmente hasta su ejecución

FINALIDAD DEL REGISTRO EN INFOBRAS



FINALIDAD DEL REGISTRO EN INFOBRAS



BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META INFOBRAS



La entidad podrá informar a la ciudadanía sobre su actuación en la gestión de las obras públicas

Fortalece la transparencia en la ejecución de obras públicas

Al cumplir la meta reciben transferencia económica

MATERIAL DEL TALLER



INSTRUCTIVO

Donde encontrarán una descripción detallada de la meta INFOBRAS, indicadores, puntaje entre otros.

Publicado en el portal del INFOBRAS y MEF



MANUAL

Donde encontrarán una guía para el registro en el sistema INFOBRAS, la cual contiene diferentes casuísticas.

Publicado en el portal del INFOBRAS y MEF

The screenshot shows the official website of INFOBRAS (www.infobras.gob.pe). At the top, there's a banner with the text 'CONOCÉ EL ESTADO DE LAS OBRA PÚBLICAS EN TODO EL PERÚ'. Below the banner, there's a navigation menu with links like 'Manuales', 'Plan de manejo', 'Preguntas frecuentes', and 'Creador de usuario INFOBRAS'. The main content area displays the 'MANUAL DE USO DEL SISTEMA INFOBRAS PARA LAS OBRAS' document, which is a PDF titled 'MANUAL DE USO DEL SISTEMA INFOBRAS PARA LAS OBRAS' from the Contraloría General de la República, Departamento de Obras. It includes sections like 'MANUAL DE USO DEL SISTEMA INFOBRAS PARA LAS OBRAS', 'MUNICIPALIDADES DE CASAS PRINCIPALES TIPO "A" Y "B"', and 'SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (INFOBRAS) EN EL MARCO DEL PLAN DE INVESTIGATIVOS (PI) A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL -2014'.



PREGUNTAS FRECUENTES

Donde encontrarán como solicitar el usuario INFOBRAS, enlace con el SEACE, casuísticas sobre el sistema INFOBRAS entre otros.

Publicado en el portal INFOBRAS



CURSO VIRTUAL

El cual es realizado en conjunto con la Escuela Nacional de Control

Informes : Escuela Nacional de Control - Portal INFOBRAS



ATENCIÓN DE CONSULTAS Y ASISTENCIA TÉCNICA



Si tuviera alguna duda o consulta, puede comunicarse con los analistas de **INFOBRAS**:



Horario de atención: 8:30 a.m a 5:30 p.m

DIRECCIÓN	PERSONAL DE CONTACTO	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Pablo Bermúdez N° 274 - Jesús María	Miriam Romero	(01) 330 3000 anexo 1745	mromero@contraloria.gob.pe
	Carlos Vélez	(01) 330 3000 anexo 1747	infobras@contraloria.gob.pe